

mica a los países integrantes de la extinta Unión Soviética y Mongolia, (Armenia, Azerbaijan, Bielorrusia, Georgia, Kazagstan, Kyrgyzia, Moldavia, Rusia, Tadyikistan, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán). El presupuesto para 1994 asciende a 460 MECU. A lo largo de los cuatro años de vigencia de TACIS, se han destinado 1.746 MECU, el 12% aproximadamente al desarrollo de la distribución agroalimentaria.

El 61% del presupuesto total se destina a la financiación de programas nacionales, siendo Rusia y Ucrania las principales beneficiarias, el 28% se destina a programas regionales, principalmente orientados a la seguridad nuclear, y el 10% restante cabría incluirlo dentro de otros programas multidisciplinarios de coordinación.

III.2. ESPAÑA EN EL MARCO LEGISLATIVO DE LA UNIÓN EUROPEA

2.1. Introducción

A principios del cuarto trimestre de 1994 el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas trasladó a los distintos Departamentos la gran preocupación del Gobierno por el retraso que se constataba en la transposición de Directivas Comunitarias por parte del Estado Español.

Específicamente, se puso de manifiesto la gravedad de la situación que presentaba el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, tanto respecto de las Directivas que estaban pendientes de transponer en aquella fecha con plazo vencido (35) y no vencido (21), como por los procedimientos de infracción abiertos al Reino de España por falta de transposición o por la transposición sólo parcial de Directivas Comunitarias (28).

Era evidente la relevancia política de la cuestión, si se tiene en cuenta que España se ha marcado como uno de sus objetivos para el segundo semestre de 1995, cuando acceda a la Presidencia de la Unión Europea, figurar entre los primeros países por el número de Directivas transpuestas y dejar de ser, por tanto, uno de los Estados miembros con más normas pendientes de transposición. Ello sin perjuicio de las consecuencias propiamente jurídicas de los incumplimientos que en cuestión de la

falta de transposición de Directivas prevé el propio tratado de la Unión Europea, al contemplar las sanciones para el Estado incumplidor, o de las propias demandas y recursos que puedan plantear algunos ciudadanos y operadores económicos, tanto españoles como de otros Estados miembros, solicitando indemnizaciones o exigiendo responsabilidades a la Administración del Estado por los perjuicios derivados de esta falta de transposición, cuando ello perjudique sus derechos o expectativas legítimas.

2.2. Balance del año 1994

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, si bien es el que más Directivas pendientes de transposición tenía a principios del cuarto trimestre de 1994, también es el que ha transpuesto un mayor número de ellas, siendo positivo el gran esfuerzo realizado al respecto durante 1994. En consecuencia, se expone a continuación como balance lo siguiente:

2.2.1. Directivas transpuestas durante 1994

Las Directivas transpuestas durante 1994 se relacionan y especifican en el Anexo 1, resumiéndose de la siguiente manera, puesto que todas ellas corresponden a la Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios.

- Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios: 44.
- D.G. de Sanidad de la Producción Agraria: 25.
- D.G. de Producciones y Mercados Agrícolas: 10.
- D.G. de Producciones y Mercados Ganaderos: 9.

2.2.2. Directivas pendientes de transposición

Las Directivas pendientes de transposición, por Secretarías Generales al final del año 1994, distinguiendo entre las que tienen plazo de transposición vencido y no vencido, es la siguiente:

- Secretaría General de Producciones y Mercados Agrarios: 37.
 - Plazo vencido: 17.
 - Plazo no vencido: 10.

- D.G. de Producciones y Mercados Agrícolas:
 - Plazo vencido: 4.
 - Plazo no vencido: 0.
- D.G. de Producciones y Mercados Ganaderos:
 - Plazo vencido: 1.
 - Plazo no vencido: 5.
- Secretaría General de Estructuras Agrarias: 2.
ICONA:
 - Plazo vencido: 1.
 - Plazo no vencido: 1.
- Secretaría General de Alimentación: 8.
D.G. de Política Alimentaria:
 - Plazo vencido: 6.
 - Plazo no vencido: 2.
- Total de Directivas pendientes: 47.
 - Plazo vencido: 29.
 - Plazo no vencido: 18.

La cifra de 29 Directivas pendientes de transponer, con plazo vencido, si bien es correcta, no refleja con toda precisión la verdadera situación. Son

29 las Directivas cuya traslación a la legislación nacional al finalizar el año 1994 todavía no se habían publicado en el Boletín Oficial del Estado. Pero, como se verá más adelante, algunas ya habían sido aprobadas por el Consejo de Ministros y otras contaban ya con el dictamen del Consejo de Estado.

2.3. Situación al 31 de diciembre de 1994

De las 47 directivas pendientes de transponer, 29 de ellas de plazo vencido y 18 de plazo no vencido, a 31 de diciembre de 1994, 16 habían sido remitidas al Consejo de Estado y 10 habían sido aprobadas por el Consejo de Ministros, por lo que estaban pendientes de trámites intraministeriales 21 Directivas. Lo que hace constatable el considerable esfuerzo realizado por el Departamento para alcanzar los objetivos marcados por el Gobierno de la Nación en esta materia.

Anexo 1

RELACION DE DIRECTIVAS TRANSPUESTAS DESDE 1-1-94

N.º	Directiva	Norma de transposición	Fecha BOE	Expte. 130.1	Observaciones
1	90/68/CEE	Real Decreto 2121/1993, de 3 de diciembre, relativo a las normas de policía sanitaria que regulan los intercambios intracomunitarios y las importaciones de terceros países de animales de las especies ovina y caprina.	3-1-94	106/93	
2	90/667/CEE	Real Decreto 2224/1993, de 17 de diciembre, sobre normas sanitarias de eliminación y transformación de animales muertos y desperdicios de origen animal y protección frente a agentes patógenos en piensos de origen animal.	19-1-94	244/92	
3	90/423/CEE	Real Decreto 2223/1993, de 17 de diciembre, por el que se establecen las medidas de lucha contra la fiebre aftosa y las de sanidad animal en los intercambios intracomunitarios e importaciones de animales de las especies bovino, porcino, de carnes frescas o de productos a base de carne procedentes de terceros países.	3-2-94	66/92	
4	91/687/CEE	Real Decreto 2159/1993, de 13 de diciembre, por el que se establecen medidas relacionadas con la peste porcina clásica.	3-2-94	364/92	
5	91/685/CEE	Real Decreto 2159/1993, de 13 de diciembre, por el que se establecen medidas relacionadas con la peste porcina clásica.	3-2-94	364/92	
6	92/70/CEE	Orden de 31 de enero de 1994 por la que se establecen las modalidades de los estudios a realizar en el marco del reconocimiento por la Unión Europea de las zonas protegidas en España expuestas a riesgos fitosanitarios específicos.	8-2-94	337/93	
7	93/27/CEE	Orden de 7 de febrero de 1994 por la que se modifica el anexo de la Orden de 23 de marzo de 1988 por la que se dictan normas relativas a los aditivos en la alimentación de los animales.	11-2-94	309/93	

Anexo I (Continuación)

RELACION DE DIRECTIVAS TRANSPUESTAS DESDE 1-1-94

N.º	Directiva	Norma de transposición	Fecha BOE	Expte. 130.1	Observaciones
8	93/55/CEE	Orden de 7 de febrero de 1994 por la que se modifica el anexo de la Orden de 23 de marzo de 1988 por la que se dictan normas relativas a los aditivos en la alimentación de los animales.	11-2-94	309/93	
9	91/628/CEE	Real Decreto 66/1994, de 21 de enero, por el que se establecen las normas relativas a la protección de los animales durante el transporte.	23-2-94	273/92	
10	93/51/CEE	Orden de 15 de febrero de 1994 por la que se establecen normas para la circulación de determinados vegetales, productos vegetales y otros objetos por una zona protegida y para la circulación de tales vegetales, productos vegetales y otros objetos procedentes de tal zona protegida dentro de la misma.	24-2-94	356/93	
11	93/110/CEE	Orden de 15 de febrero de 1994 por la que se modifican algunos anexos del Real Decreto 2071/1993, de 26 de noviembre, relativo a las medidas de protección contra la introducción y difusión en el territorio nacional y de la Comunidad Económica Europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales, así como para la exportación y tránsito hacia terceros países.	24-2-94	6/94	
12	93/106/CEE	Orden de 15 de febrero de 1994 por la que se modifican algunos anexos del Real Decreto 2071/1993, de 26 de noviembre, relativo a las medidas de protección contra la introducción y difusión en el territorio nacional y de la Comunidad Económica Europea de organismos nocivos para los vegetales o productos vegetales, así como para la exportación y tránsito hacia terceros países.	24-2-94	6/94	
13	92/102/CEE	Real Decreto 225/1994, de 14 de febrero, por el que se establece un sistema de identificación y registro de animales de las especies bovina y porcina.	5-3-94	60/93	Transposición parcial.
14	90/642/CEE	Real Decreto 280/1994, de 18 de febrero, por el que se establecen los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen vegetal.	9-3-94	44/93	
15	93/57/CEE	Real Decreto 280/1994, de 18 de febrero, por el que se establecen los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen vegetal.	9-3-94	44/93	Transposición parcial.
16	93/58/CEE	Real Decreto 280/1994, de 18 de febrero, por el que se establecen los límites máximos de residuos de plaguicidas y su control en determinados productos de origen vegetal.	9-3-94	44/93	
17	93/85/CEE	Orden de 22 de marzo de 1994 relativa a la lucha contra la necrosis de la patata, en aplicación de la Directiva 93/85/CEE del Consejo de las Comunidades Europeas.	5-4-94	9/94	
18	93/26/CEE	Orden de 30 de marzo de 1994 por la que se modifica el anexo de la Orden de 31 de octubre de 1988, relativa a determinados productos utilizados en la alimentación de los animales.	12-4-94	310/93	
19	93/56/CEE	Orden de 30 de marzo de 1994 por la que se modifica el anexo de la Orden de 31 de octubre de 1988, relativa a determinados productos utilizados en la alimentación de los animales.	12-4-94	310/93	

Anexo I (Continuación)

RELACION DE DIRECTIVAS TRANSPUESTAS DESDE 1-1-94

N.º	Directiva	Norma de transposición	Fecha BOE	Expte. 130.1	Observaciones
20	93/114/CEE	Orden de 30 de marzo de 1994 por la que se modifica la Orden de 23 de marzo de 1988, por la que se dictan normas relativas a los aditivos en la alimentación de los animales.	12-4-94	58/94	
21	90/428/CEE	Real Decreto 596/1994, de 8 de abril, relativo a los intercambios de équidos destinados a concursos y a las condiciones de participación de los mismos.	5-5-94	363/91	
22	92/119/CEE	Real Decreto 650/1994, de 15 de abril, por el que se establecen medidas generales de lucha contra determinadas enfermedades de los animales y medidas específicas contra la enfermedad vesicular porcina.	14-5-94	297/93	
23	93/52/CEE	Real Decreto 920/1994, de 6 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 855/1992, de 10 de julio, por el que se fijan las condiciones de policía sanitaria aplicables a los intercambios intracomunitarios y a las importaciones procedentes de terceros países de embriones de animales domésticos de la especie bovina.	2-6-94	350/93	
24	91/629/CEE	Real Decreto 1047/1994, de 20 de mayo, relativo a las normas mínimas para la protección de terneros.	7-7-94	295/93	
25	91/630/CEE	Real Decreto 1048/1994, de 20 de mayo, relativo a las normas mínimas para la protección de cerdos.	7-7-94	296/93	
26	93/113/CEE	Orden de 4 de julio de 1994 sobre utilización y comercialización de enzimas, microorganismos y sus preparados en la alimentación animal.	8-7-94	57/94	
27	93/69/CEE	Orden de 11 de julio de 1994 por la que se actualizan los anexos I y II de la Orden de 14 de junio de 1991, sobre productos fertilizantes y afines.	14-7-94	39/94	
28	93/53/CEE	Real Decreto 1488/1994, de 1 de julio por el que se establecen medidas mínimas de lucha contra determinadas enfermedades de los peces.	22-9-94	99/94	
29	93/71/CEE	Orden de 20 de septiembre de 1994 por la que se modifica la de 4 de agosto de 1993, por la que se establecen los requisitos para solicitudes de autorización de productos fitosanitarios.	4-10-94	236/94	
30	93/17/CEE	Orden de 10 de octubre de 1994 por la que se establecen las categorías comunitarias de patata de siembra de base y las condiciones y denominaciones aplicables a tales categorías.	14-10-94	316/93	
31	92/34/CEE	Orden de 10 de octubre de 1994 por la que se establecen las categorías comunitarias de patata de siembra de base y las condiciones y denominaciones aplicables a tales categorías.	14-10-94	316/93	Transposición parcial.
32	92/65/CEE (MI)	Real Decreto 1881/1994, de 16 de septiembre, por el que se establecen las condiciones de policía sanitaria aplicables a los intercambios intracomunitarios y a las importaciones procedentes de terceros países de animales, esperma, óvulos y embriones no sometidos, con respecto a estas condiciones. a las disposiciones contenidas en la sección 1.ª del anexo A del Real Decreto 1316/1992, de 30 de octubre.	18-10-94	4/94	
33	91/67/CEE (MI)	Real Decreto 1882/1994, de 16 de septiembre, por el que se establecen las condiciones de sanidad animal aplicables a la puesta en el mercado de animales y productos de la acuicultura.	18-10-94	269/92	

Anexo I (Continuación)

RELACION DE DIRECTIVAS TRANSPUESTAS DESDE 1-1-94

N.º	Directiva	Norma de transposición	Fecha BOE	Expte. 130.1	Observaciones
34	93/54/CEE	Real Decreto 1882/1994, de 16 de septiembre, por el que se establecen las condiciones de sanidad animal aplicables a la puesta en el mercado de animales y productos de la acuicultura.	18-10-94	269/92	
35	94/16/CE	Orden de 10 de octubre de 1994 por la que se modifica el anexo I de la de 11 de octubre de 1988, relativa a sustancias y productos indeseables en alimentación de los animales.	18-10-94	222/94	
36	94/17/CE	Orden de 10 de octubre de 1994 por la que se modifica el anexo de la de 23 de marzo de 1988, relativa a los aditivos en la alimentación de los animales.	18-10-94	223/94	
37	91/682/CEE	Orden de 10 de octubre de 1994 por la que se modifica la Orden de 23 de mayo de 1986, por la que se aprueba el Reglamento General Técnico de Control y Certificación de Semillas y Plantas de Vivero.	14-10-94	374/93	
		Orden de 28 de octubre de 1994 por la que se aprueba el Reglamento Técnico de Control de la Producción y Comercialización de los materiales de reproducción de las plantas ornamentales y de las plantas ornamentales.	4-11-94	52/94	
38	93/49/CEE	Orden de 28 de octubre de 1994 por la que se aprueba el Reglamento Técnico de Control de la Producción y Comercialización de los materiales de reproducción de las plantas ornamentales y de las plantas ornamentales.	4-11-94	52/94	
39	93/63/CEE	Orden de 28 de octubre de 1994 por la que se aprueba el Reglamento Técnico de Control de la Producción y Comercialización de los materiales de reproducción de las plantas ornamentales y de las plantas ornamentales.	4-11-94	52/94	
40	93/78/CEE	Orden de 28 de octubre de 1994 por la que se aprueba el Reglamento Técnico de Control de la Producción y Comercialización de los materiales de reproducción de las plantas ornamentales y de las plantas ornamentales.	4-11-94	52/94	
41	92/33/CEE (MI)	Orden de 10 de octubre de 1994 por la que se modifica la Orden de 23 de mayo de 1986, por la que se aprueba el Reglamento General Técnico de Control y Certificación de Semillas y Plantas de Vivero.	14-10-94	374/93	
		Orden de 28 de octubre de 1994 por la que se aprueba el Reglamento Técnico de Control de la Producción y Comercialización de Plantones de Hortalizas y Material de Multiplicación de Hortalizas distinto de las semillas.	4-11-94	53/94	
42	93/61/CEE	Orden de 28 de octubre de 1994 por la que se aprueba el Reglamento Técnico de Control de la Producción y Comercialización de Plantones de Hortalizas y Material de Multiplicación de Hortalizas distinto de las semillas.	4-11-94	53/94	
43	93/62/CEE	Orden de 28 de octubre de 1994 por la que se aprueba el Reglamento Técnico de Control de la Producción y Comercialización de Plantones de Hortalizas y Material de Multiplicación de Hortalizas distinto de las semillas.	4-11-94	53/94	
44	91/414/CEE	Real Decreto 2163/1994, de 4 de noviembre, por el que se implanta el sistema armonizado comunitario de autorización para comercializar y utilizar productos fitosanitarios.	18-11-94	180/93	

Las transposiciones han sido efectuadas mediante 16 Reales Decretos y 16 Ordenes Ministeriales.
 Total Directivas transpuestas desde 1-1-94: 44, de las cuales 3 han sido parcialmente transpuestas.
 Total Directivas transpuestas desde 5-5-95: 24, de las cuales 1 ha sido parcialmente transpuesta.